

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a trece de julio de dos mil dieciocho, la Presidenta Titular señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón.

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Julio Miranda Lillo, señora María Angélica Repetto García y la Fiscal Judicial señora Juana Latham Fuenzalida.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señor Álvaro Carrasco Labra y señor Alejandro García Silva.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Max Cancino Cancino, señora María del Rosario Lavín Valdés y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda.

QUINTA SALA: Los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Abogado Integrante señor Juan Carlos Ferrada Bórquez.

No concurren los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema; señora Inés María Letelier Ferrada, quien se encuentra con licencia médica y señora Silvana Donoso Ocampo, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No concurren las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra avocada al Acta 129-2007, Rol IC 170-2018 y señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra con licencia médica.

Se excusaron de integrar los Abogados José Luis Guzmán D'Albora, señor Alberto Balbontín Retamales, señor Eduardo Morales Espinosa y señor Juan José Pérez Cotapos Contreras.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Rosa Herminia Aguirre Carvajal, Presidenta Titular. Leonor Cohen Briones, Secretaria Titular. Conforme con su original. Valparaíso, trece de julio de dos mil dieciocho.